



RESOLUCIÓN N° 23/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 26 de Abril de 2019

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para PANIAGUA, Rosana Patricia D.N.I. N° 20.417.373, para solventar gastos de pasajes a la Ciudad de Paraná; y

CONSIDERANDO:

Que PANIAGUA, Rosana Patricia D.N.I. N° 20.417.373, debe realizarse estudios de complejidad en la ciudad de Buenos Aires.-

Que la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos de Pasajes.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE


ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de **Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos (\$ 4.400,00)** a la Sra.: PANIAGUA, Rosana Patricia D.N.I. N° 20.417.373, para solventar gastos Pasajes a la Ciudad de Buenos Aires para realizarle estudios y no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlos por si misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES